

AGENCIA INTERNACIONAL

- DE - 76445

Propiedad Industrial y Comercial

- DE -

D. RAJMUNDO DE DALMAU DOMINGO

MEMORIA DESCRIPTIVA

de un. patente de invención

.....

.....

a nombre de D. Alejandro Sala Pujol

.....



to seguido hasta la fecha.

Consiste el perfeccionamiento de que se trata, en fabricar el talón, planta y puntera de tales medias y calcetines de manera que el talón queda ya tejido a la pierna y la planta se fabrica de modo que presente un orillo a ambos lados para conseguir así que al verificar subcosido con la parte alta del pié queda la correspondiente costura perfecta y pulcramente acabada.

De acuerdo pues con esta mejora, la pierna de la media o calcetín se fabrica en una maquina tricotosa y una vez obtenida aquella se monta en debida forma en la máquina Standart que fabrica tejido con aquella, el talón y luego la planta y puntera del pié; pero tal máquina está preparada de manera que al fabricar la planta forma esta a cada lado el correspondiente orillo.

Asi pues bastará verificar el cosido longitudinal a ambos lados del pié que podrá llevarse a cabo de una manera perfecta por la circunstancia de presentar la planta del pié los orillos laterales mencionados antes.

En cuanto a las operaciones complementarias y de acabado serán las usuales y corrientes en esta clase de fabricación.

Como los medios con que se verifique esta mejora son independientes de la esencialidad de la misma, de ahí que aquellas serán variables en absoluto sin limitación alguna.

Tambien serán variables cuanto se refiera a tamaño, calidades, color y demás circunstancias y características de los géneros fabricados y en general cuanto no altere, cambie o modifique la esencialidad de la patente descrita.

Para la mejor compresion del objeto de la patente de que se habla se acompaña en la hoja adjunta y a título de ejemplo, un calcetín fabricado de acuerdo con la propia patente, en el que como puede fácilmente verse, el talon vá tejido a la pierna y la planta del pié se ha fabricado con un orillo a cada lado.



N O T A .

En resumen: Descrito suficientemente el presente invento, lo que se declara como de nueva y propia invención son "Perfeccionamientos en la fabricación de medias y calcetines"

Reivindica el recurrente la propiedad y explotación exclusiva de los citados "Perfeccionamientos", que esencialmente consiste en fabricar el talón, planta y puntera de las medias y calcetines de la indicada clase, en máquinas Standart, pero de manera que quede tejido el talón a la pierna, fabricada con máquina tricotsa y en la planta forme un orillo longitudinal a cada lado, tal y como se detalla en la descripción que antecede y se representa en la muestra que se acompaña.

Consta esta memoria de tres hojas escritas foliadas y escritas a máquina por una sola cara.

Madrid dos de Enero de mil novecientos veintiseis.

RAIMUNDO DE DALMAU DOMINGO
P.P.